



.pablonaivarro:

PERÚ

Implementación de políticas y presupuestos sensibles al género que garanticen los derechos de las mujeres de la mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca.

Inicio de ejecución: 02/08/2016

Fin de ejecución: 01/06/2018

Presupuesto: 337.651 euros

01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca, existen fuertes desigualdades de género marcadas por el machismo, la violencia contra las mujeres, las fuertes cargas de trabajo y la escasa participación política de las mujeres. A nivel nacional, existe un marco normativo y políticas públicas enfocadas en reducir estas desigualdades entre hombres y mujeres. Sin embargo, la implementación a nivel local presenta dificultades debido a la falta de personal calificado, instrumentos y asignación de presupuesto. En 2014, en el marco del Programa Nuestra Tierra, se impulsó la creación de las Mesas Distritales de la Mujer, como primera iniciativa por genera un diálogo entre los gobiernos locales y las mujeres líderes para que se atiendan sus necesidades y se contribuya a reducir las brecha de género en la Mancomunidad.

Ante esta problemática, el proyecto tiene como objetivo implementar políticas y presupuestos sensibles al género que impulsen el ejercicio de los derechos de las mujeres de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca. Está dirigido a 1290 personas, 840 mujeres y 450 hombres, comprendidos/as entre autoridades, funcionarios/as y técnicos/as municipales, líderes/as, docentes e infancia.

El objetivo se alcanzará trabajando sobre 4 resultados:

Resultado 1

Fortalecer la institucionalidad por la igualdad de género en los gobiernos locales

Resultado 2

Propiciar que las Mesas de la Mujer de la Mancomunidad participen e incidan políticamente en la implementación de las políticas de igualdad.

Resultado 3

Impulsar que Gobiernos locales y Mesas de la Mujer desarrollen proyectos con enfoque de género.

Resultado 4

Mejorar la sensibilización y educación de hombres y mujeres de la Mancomunidad en la importancia de la igualdad de género para el desarrollo.

02 ACTIVIDADES EJECUTADAS

A1. R1

Creación de las unidades de género e implementación de la transversalización de género dentro de la estructura municipal de los 7 distritos de la mancomunidad.

A nivel técnico, 3 municipalidades distritales cuentan con una unidad de género reconocida mediante ordenanza municipal (Jililí N°161-2015-MDFJ/A, Montero N°142-2015-MDM/A, Sicchez) y sus responsables están comenzando a ejercer sus funciones con la asesoría y acompañamiento del equipo del proyecto. Además, la Municipalidad Provincial de Ayabaca ha incorporado 11 funciones específicas de la unidad de género a la Subgerencia de Programas y Servicios Sociales mediante ordenanza municipal N°006-2017-MPA-CM.

Se han encontrado dificultades para la operatividad de estas unidades ya que, salvo el caso de Ayabaca, no están reconocidas en el Reglamento de Organización y Funciones de los municipios (organigrama) ya que la actualización de los mismos requiere una gran inversión de recursos. Destacar la operatividad de la unidad de género de Montero, personificada en la responsable de la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA).

A nivel político, se ha impulsado la creación de 03 Comisiones de la Mujer en Sicchez, Ayabaca y Jililí; reconocidas mediante acuerdo de concejo y presididas por las mujeres regidoras (Jililí: N°161.2015.MDFJ/A, Ayabaca N°026-2017-MPA-C, Sicchez N° 011-2017-MDS-CM).

A2. R1.

Formación a 50 funcionarios/as y/o técnicos/as municipales en gestión municipal para la implementación, seguimiento y evaluación de los planes de igualdad de género distritales aprobados en 2015.

Se han fortalecido las capacidades de 60 funcionarios/as, técnicos/as municipales, autoridades, candidatos/as y lideresas de la Mancomunidad para la identificación de las desigualdades de género y conocimiento sobre el marco legal de igualdad, formulación e implementación de planes, políticas, proyectos y actividades para reducir las brechas de género, con especial énfasis la prevención y atención de la violencia de género en el curso Enfoque de Género y Políticas de Igualdad en la Gestión Local Mancomunada.

Recientemente, el poder ejecutivo creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Entre los principios de la programación multianual de la inversión, se establece que los proyectos deben responder a las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos. Las municipalidades deben planificar su inversión de forma multianual y que los proyectos desarrollados estén incorporados en los Planes de Desarrollo Distrital, Provincial y/o Regional, según corresponda.

Por este motivo, previo a un acuerdo mancomunado, parte de los recursos de esta actividad formativa, se ha orientado a formar funcionarios/as y técnicos/as municipales en la actualización e incorporación del enfoque de género en los Planes de Desarrollo Concertado de cada distrito. En Sicchez, Lagunas y Montero se han actualizado sus planes de desarrollo con enfoque de género.

A3. R1

Elaboración y aprobación de política pública de presupuestos sensibles al género y priorizar proyectos que tengan como objetivo la reducción de las brechas.

Al inicio de proyecto los alcaldes de los 6 distritos que componen la mancomunidad acordaron por asamblea que se destinaría al menos un 10% de los presupuestos distritales a proyectos con enfoque de género. Se han elaborado participativamente, presentado y aprobado 08 ordenanzas municipales para la implementación de los planes distritales de igualdad de género de los distritos de la Mancomunidad (A3.R1). Estas ordenanzas incluyen normativas locales para garantizar el acceso de las mujeres al trabajo estableciendo cuotas mínimas, declarando en 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer y las actividades definidas para su conmemoración, reconocimiento de las Mesas de la Mujer, lideresas destacadas y de la REMARP.

A4. R1

Foro Internacional “Mujeres en espacios de toma de decisión para la adopción de políticas con enfoque de género, gestión de riesgo y paridad”.

En este evento participaron 440 mujeres, entre ellas, 29 lideresas, 02 funcionarias y 09 mujeres autoridades de la Mancomunidad Señor Cautivo de Ayabaca y de la región de Piura. En este evento se logró avanzar con el compromiso del Ministerio de la Mujer y de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género en la necesidad de una Política sobre Gestión de Riesgo con Enfoque de Género, hubo un reconocimiento del Estado de la falta de esta política, ante los testimonios y experiencias de las mujeres con el fenómeno del Niño Costero. También se fortaleció la Mesa de Trabajo para promover y garantizar la participación política de las mujeres, incorporando los aportes del Foro al Plan de Trabajo 2018, y se avanzó con el Protocolo Interinstitucional de Actuación Conjunta del Acoso Político hacia las Mujeres.

A1. R2

Escuela de Formación Política Feminista para 80 mujeres representantes de las Mesas Distritales de la Mujer.

Un promedio de 70 mujeres (66 lideresas, 3 autoridades y 2 funcionarias) de 6 distritos han participado en los 6 módulos de la Escuela de Formación Política Feminista desarrollados entre noviembre de 2016 y mayo de 2018. La EFPF ha contribuido notablemente a la mejora de la formación de las lideresas de la Mancomunidad en torno a sus derechos. Esto ha conllevado a que las mujeres quieran expresarse más políticamente en la comunidad, además de que quieran transmitir y aplicar los conocimientos adquiridos en sus hogares y en su vida

diaria y en las organizaciones de mujeres en las que participan. Se ha logrado que repliquen sus conocimientos y nuevas estrategias con las mujeres de sus organizaciones, ya sea tanto en las Mesas de la Mujer como en organizaciones productivas y en los programas sociales. Se percibe una mejora en las relaciones entre las mujeres organizadas y sus municipios pues ahora se sienten capaces de dialogar de igual a igual y articular acciones conjuntas.

A2. R2

Asistencia técnica a las mesas de la mujer distritales y encuentros mancomunados (plan operativo, seguimiento del plan de igualdad, campañas, propuestas de proyectos de desarrollo)

Entre los logros obtenidos en el proceso de fortalecimiento de las Mesas de la Mujer destaca el reconocimiento social y la visibilidad pública de las lideresas que integran las Mesas, su participación en otros espacios y su identificación como potenciales candidatas a cargos políticos en los procesos electorales municipales 2019-2022.

A3. R2

Participación en redes regionales y nacionales que promuevan la participación e incidencia política de las mujeres: consejo regional de la mujer, red nacional de mujeres autoridades (RENAMA), red nacional mujer rural, encuentros feministas.

Especialmente, cabe destacar como una de las actividades ejecutadas en el proyecto que mejores resultados ha alcanzado, la reactivación y fortalecimiento de la Red de Mujeres Autoridades de Piura. Esta Red es una articulación de mujeres autoridades constituida en 01 red regional y 07 redes provinciales en las que participan las Consejeras regionales, alcaldesas y regidoras provinciales, distritales y de centros poblados con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia paritaria, el proceso de descentralización y la implementación de políticas de igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres para el liderazgo político.

Los principales resultados de la REMARP han sido el desarrollo de un proyecto de Escuela de Formación Política para Mujeres en las Provincias de la Región de Piura certificada por la Universidad Nacional de Piura en las provincias de Piura y Sechura y la incidencia para la conformación de las instancias para la erradicación de la violencia contra las mujeres en el marco de la Ley 30364. El objetivo de la Escuela es desarrollar habilidades intra e interpersonales de mujeres, de todas las edades y afiliaciones políticas (o sin afiliación), para que participen de manera activa en los procesos electorales nacionales, regionales, provinciales y distritales. En resumen, se busca promover la participación política de las mujeres y aumentar su empoderamiento en la toma de decisiones.

A1. R3.

Formulación de un proyecto de Inversión pública mancomunado y 4 perfiles técnicos distritales priorizados por la mesa de la mujer para cumplir los objetivos del plan de igualdad.

03 perfiles técnicos en Lagunas, Montero y Jililí, formulados para el desarrollo pecuario (vacunos) incluyendo otras cadenas de animales menores (cerdos y aves de corral), que son actividades productivas controladas en su mayoría por mujeres y que el Estado no las tiene en cuenta dentro de la meta presupuestal (destinada a vacunos solamente). Con la implementación de estos perfiles se ha logrado levantar información sobre animales menores, elaborando un registro con el que no contaban los municipios y que serán atendidos.

La elaboración del perfil técnico de la Casa de la Mujer de Montero responde a la necesidad de las organizaciones de mujeres productoras de Montero (artesanas) de contar con un espacio adecuado para la elaboración y venta de sus productos, para llevar a cabo sus reuniones (de las productoras como de las Mesas de la Mujer) y para acoger a mujeres víctimas de violencia de género (propuesta surgida desde la Mesa de la Mujer). La elaboración del perfil de la Casa de la Mujer de Montero responde a estas necesidades y ha sido elaborado recogiendo los aportes de las mujeres organizadas de Montero. Actualmente este proyecto está en ejecución con fondos de la AACID (Proyecto AACID 2016) y una contrapartida de la Municipalidad Distrital de Montero.

El trabajo realizado para la institucionalización del enfoque de género en la Mancomunidad y, especialmente, de las Mesas de la Mujer para la propuesta, incidencia y vigilancia de los Planes de Igualdad de Género se ha concretizado en la formulación de un proyecto mancomunado en base a las demandas comunes de las mujeres. Los cambios en el sistema nacional de inversión pública no han hecho posible el ingreso del proyecto como PIP (Proyecto de Inversión Pública) pero este se presenta como un modelo alternativo en el territorio para concretizar proyectos mancomunados que no sean de infraestructura (canales de riego, carreteras...) bajo una fórmula de proyecto modular que se ejecutará en la medida en que los municipios realicen sus aportes municipales por gasto corriente para su ejecución de forma directa con la incidencia de las Mesas de la Mujer en los procesos de presupuesto participativo.

A2. R3.

Formulación participativa de 4 planes de negocios para actividades económicas lideradas por mujeres con potencial de mercado.

En coordinación con las Mesas de la Mujer, organizaciones productivas y las municipalidades respectivas; y teniendo en cuenta estudios de cadenas productivas o negocios impulsados por mujeres, se han identificado y formulado 07 planes de negocios en los que han participado 420 mujeres. La formulación se realizó siguiendo los lineamientos de los fondos concursales a los cuáles se han presentado las propuestas, al Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) del Ministerio de Agricultura y Riego y al INNOVATE del Ministerio de la Producción.

4 planes de negocio presentados para actividades económicas lideradas por mujeres, de los cuales 1 ha recibido financiación (Asociación de Mujeres Emprendedoras de Lagunas).

3 planes de negocios con enfoque de género (al menos, 30% de participación de mujeres) presentados y cofinanciados por el PNIA para la cadena de lácteos

en Montero y Ayabaca, y para la formación de extensionistas en producción, procesamiento y control de calidad de la panela.

A1. R4

Estrategia de comunicación para visibilizar el trabajo de los gobiernos locales y las Mesas de la Mujer en materia de igualdad de género.

La estrategia de comunicación del proyecto se ha orientado a dos objetivos específicos: visibilizar y reconocer el aporte de las mujeres al desarrollo local mancomunado (especialmente el trabajo de las Mesas de la Mujer), promover la participación y organización de las mujeres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. Para ello, se ha trabajado conjuntamente con las Mesas de la Mujer y las municipalidades para que sean las propias instituciones locales las que impulsen las campañas y cualquier actividad pública en favor de los derechos de las mujeres. En ese sentido, se ha logrado que 3 municipios institucionalicen a través de ordenanzas la conmemoración del 8 de Marzo como fecha emblemática realizando una acciones que promueven el reconocimiento a mujeres líderes de su comunidad y su aporte al desarrollo.

Una de las actividades con mayor impacto fue el "I Concurso de Cumananas por el Día contra la violencia hacia las mujeres" en el que participaron alumnos y alumnas de secundaria de los 03 colegios a través de su asignatura de arte para el 25 de Noviembre de 2016. El objetivo del concurso fue visibilizar los problemas de violencia contra las mujeres y las formas de erradicarla, deshaciendo los mitos y los prejuicios que justifican la violencia.

A2.R4-Elaboración de proyecto educativo para la inclusión del enfoque de género en la educación básica regular.

En alianza con la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Ayabaca, y continuando con el trabajo iniciado por IGCH y el sector educación con la Guía Pedagógica para Docentes de Educación Primaria: "Educando para el desarrollo sostenible de Ayabaca desde las escuelas" y el convenio ya existente entre ambas instituciones, se ha elaborado el proyecto de aprendizaje "Memoria y saberes de las mujeres de nuestra comunidad". Este proyecto propone trabajar en el aula la visibilización de las mujeres en la historia y el reconocimiento de sus aportes al desarrollo local a través de la investigación de la historia de vida de nuestras abuelas.

Para ello, se desarrolló una guía pedagógica que brinda orientaciones técnicas y metodológicas a los y las docentes para contribuir al desarrollo de conocimientos, capacidades, actitudes y valores en las y los estudiantes de quinto y sexto grado de Educación Primaria sobre igualdad de género, a través del reconocimiento del aporte de las mujeres a la comunidad.

A3. R4.

Implementación de proyecto educativo para la inclusión del enfoque de género en la educación básica regular en 10 instituciones de educación básica, primaria o secundaria.

Elaborado, implementado en aula el proyecto de aprendizaje "Memoria y saberes de las mujeres de nuestra comunidad". 24 docentes se han capacitado en la

implementación de este proyecto y 09 escuelas lo han implementado en 5° y 6° curso de Educación Primaria, llegando a 84 niñas y 74 niños de la Mancomunidad. El proyecto ha sido reconocido por la UGEL (Unidad de Gestión Educativa Local) de Ayabaca para ser incorporado a la currícula educativa local a través de resolución directoral para asegurar su replicabilidad en todas las escuelas de nivel primario de la Mancomunidad.

En febrero de 2019 se realizará la presentación oficial del proyecto y la entrega de la publicación a las comunidades educativas de Ayabaca y Morropón en un evento coordinado con la Dirección Regional de Educación de Piura y con invitación al Ministerio de Educación (este proceso se enmarca en el proyecto AACID 2016).

PERÚ

Mejora y articulación de servicios públicos y acciones comunitarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género en las provincias de Ayabaca y Morropón (Piura). AACID

Inicio de ejecución: 23/03/2017

Fin de ejecución: 22/09/2018

Presupuesto: 323.240 euros

01

BREVE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La propuesta de emprender acciones para prevenir la violencia de género en la sierra de Piura surge de las demandas de las Mesas de la Mujer de estos distritos y del trabajo con las Municipalidades de Montero y Santa Catalina de Mossa.

El **objetivo general** es promover el derecho a una vida libre de violencia mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil en las provincias de Ayabaca y Morropón. Territorialmente este proyecto se ejecuta en dos distritos específicamente, pero con su respectiva articulación entre lo distrital-provincial, de forma que los cambios generados en estos dos distritos piloto puedan ser referencia para el resto de distritos de la provincia. Además también porque en la capital de provincia existen recursos de atención y denuncia de la violencia que no existen en los distritos.

Los **objetivos específicos** son:

- Fomentar la articulación de los actores para realizar acciones efectivas y de mayor impacto para la prevención y atención de la violencia de género.
- Aumentar las oportunidades laborales de las mujeres y contribuir a su empoderamiento para reducir su vulnerabilidad ante la violencia de género.
- Promover la sensibilización de la sociedad civil para la prevención de la violencia de género desde la educación y los medios de comunicación.

**02
ACTIVIDADES
EJECUTADAS**

**R1.
Mejorada la calidad de la atención a las víctimas de violencia de género de acuerdo a la nueva Ley 30364 de Violencia contra las Mujeres en las Provincias de Ayabaca y Morropón.**

25 funcionarios/as han participado en 4º módulo del curso “Enfoque de Género y Políticas de Igualdad en la Gestión Local” dedicado al diseño de proyectos de inversión para la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres.

60 profesionales de salud (psicólogos/as, médicos/as, enfermeros/as y obstetras) participaron en el curso “Formación de agentes en prevención y atención de la violencia contra las mujeres en el Alto Piura” desarrollado paralelamente en las provincias de Ayabaca y Morropón, en alianza con 02 Subregiones de Salud.

35 agentes de policía participaron en el curso “Prevención y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar según la Ley 30364” desarrollado en coordinación con el Área de capacitación de la Región Policial de Piura.

25 jueces y juezas de paz participan en curso de especialización en derechos de las mujeres, prevención y atención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar según la Ley 30364.

Conformadas y activas 02 Instancias de Concertación Provinciales para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres con ordenanza (Ayabaca y Morropón), reglamento interno y plan de trabajo anual donde se articulan las instituciones públicas y la sociedad civil para abordar esta problemática.

01 proyecto de inversión pública formulado y ejecutado por la Municipalidad Provincial de Ayabaca: “Acciones comunitarias para prevenir la violencia contra las mujeres” (20,000 soles).

**R2.
Creado un modelo comunal de atención a víctimas de violencia de género en los distritos de Santa Catalina de Mossa (Morropón) y Montero (Ayabaca).**

100 mujeres han participado en los 4 módulos de la Escuela de Acción contra la Violencia hacia las Mujeres, desarrollada paralelamente en Montero y Santa Catalina de Mossa.

200 personas rurales sensibilizadas (Mujeres y hombres) en las 13 réplicas realizadas por las participantes de la Escuela en Acción en articulación con otros actores locales (agentes de policía, técnicos/as municipales y autoridades locales). Conformadas y activas 02 Instancias de Concertación Distritales para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres con ordenanza, reglamento interno y plan de trabajo anual donde se articulan las instituciones públicas y la sociedad civil para abordar esta problemática.

02 protocolos rurales de atención de la violencia contra las mujeres elaborados, validados y aprobados como política local por las 04 Instancias de Concertación provinciales y distritales de Ayabaca y Morropón.

100 Mujeres víctimas o en riesgo de violencia completan la formación integral en desarrollo personal y laboral EMPRENDE-MUJER. Ejecución de cuatro planes de formación: gastronomía, coctelería, bioconstrucción en bambú y mejora de la calidad de servicios turísticos.

02 Casas de la Mujer en fase de construcción para usos múltiples por parte de las organizaciones de mujeres con contrapartida de las Municipalidades de Montero y Santa Catalina de Mossa, y la Comunidad Campesina de Sta. Catalina de Mossa.

R3.

Población vulnerable de las provincias de Ayabaca y Morropón fortalece sus conocimientos sobre la nueva ley y su derecho a una vida libre de violencia.

24 docentes (16 profesoras, 8 profesores), 280 estudiantes de primaria sensibilizados/as por la aplicación del proyecto educativo de “Memoria y saberes de las mujeres en nuestra comunidad” en Ayabaca y Morropón. Una publicación y video de la experiencia desarrolladas, presentación en febrero de 2019.

14 docentes (6 profesoras y 8 profesores), 121 estudiantes (49 niños y 72 niñas) y 87 personas (público general) sensibilizados/as en prevención de la violencia de género a través del I Concurso de la Cumanana en Morropón contra la Violencia hacia las Mujeres organizado por la Municipalidad Distrital de Morropón, el Comité Impulsor del Tondero y la Cumanana, la Asociación Afroperuana y el proyecto.

02 Campañas por el 25 de Noviembre de 2018, Día de la No Violencia contra las Mujeres impulsadas por las Instancias Provinciales y Distritales de Erradicación de la Violencia con la asesoría del proyecto.

150 personas rurales sensibilizadas a través de las acciones comunitarias organizadas por la Municipalidad Provincial de Ayabaca en articulación con la Instancia de Erradicación de la Violencia, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión municipal “Acciones comunitarias para prevenir la violencia contra las mujeres”.

EL SALVADOR

Promoviendo el derecho a una vida libre de violencia en ocho municipios de los departamentos de San Salvador y Sonsonate, con la participación de la sociedad civil y gobiernos locales, EL Salvador

Fecha inicio de ejecución: 15/04/2016

Fecha de Fin Ejecución: 14/04/2018

Presupuesto: 283.250 euros

01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto busca disminuir la violencia de género en 8 municipios de los departamentos de San Salvador (Panchimalco, Aguilares, El Paisnal y San Salvador-barrio de San Jacinto-) y Sonsonate (San Julián, Acajutla, Caluco y Sonsonate), articulando esfuerzos con actores sociales e institucionales a nivel local, departamental y nacional. Concretamente se busca promover la aplicación efectiva de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) desde las competencias de las instituciones públicas y la incidencia de ocho organizaciones de mujeres.

La propuesta plantea dar continuidad al trabajo que la Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local (CFDL) viene desarrollando con 8 organizaciones de mujeres, gobiernos locales y la Policía Nacional Civil para la prevención y la atención a la violencia de género.

R.1.

Fortalecidas las capacidades de organizaciones de mujeres y gobiernos municipales para la prevención y atención a la violencia de género.

El fortalecimiento de capacidades a 9 organizaciones de mujeres de San Salvador y Sonsonate, que ha permitido que cuenten con mecanismos y herramientas para la atención a mujeres en situaciones de violencia y para la incidencia en espacios de articulación institucional y con las municipalidades para la contraloría de la Normativa Nacional para la Igualdad. A su vez, el acompañamiento brindado ha fortalecido a los grupos de mujeres, ya que se impulsaron réplicas de procesos de formación en derechos humanos y violencia por las mismas socias como parte de sus planes de trabajo; a su vez se establecieron alianzas con Unidades Municipales de la Mujer para la realización de acciones afirmativas y se impulsaron nuevos liderazgos entre las socias de las organizaciones con capacidad de incidencia e interlocución para plantear las demandas estratégicas de mujeres. Se cuenta con una "Guía de Orientación para Atención Psicológica de Emergencia y Asesoría Legal de Mujeres en Situación de Violencia", que está ayudando a las organizaciones de mujeres a realizar un mejor acompañamiento a mujeres que han sufrido violencia.

Se han desarrollado 2 Diplomados denominados "Fortalecimiento de Capacidades de Actores Locales para un Desarrollo territorial y municipalismo con equidad de género". Estos se desarrollaron en las instalaciones de la Universidad de El Salvador en San Salvador y en Santa Ana. Los mismos fueron impartidos

en coordinación con Universidad El Salvador por medio del Centro de Estudios de Género y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. La participación promedio fue de 35 personas, mayoritariamente mujeres, pertenecientes a Unidades Municipales de la Mujer, Concejos Municipales, Instituciones del Estado y organizaciones de mujeres

R.2.

Mejoradas las capacidades de la Policía Nacional Civil para la prevención de la violencia de género y habilidades alternativas de atención especializada.

La coordinación institucional con la Policía Nacional Civil ha permitido mantener los espacios de atención especializada a las mujeres (UNIMUJER-ODAC) y la formación a agentes policiales, contribuyendo a que se cuenta con personal con capacidades y habilidades para brindar una atención adecuada. A su vez, es importante destacar el acompañamiento, fortalecimiento y asesoría que desde el proyecto se brindó, para la conformación de la Red de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos de Mujeres Policía, como una instancia para visibilizar, prevenir y atender la violencia de género a nivel interno de la PNC, esfuerzo que puede contribuir a que otras instituciones estatales retomen y asuman la creación de unidades especializadas para la atención de la violencia contra las mujeres.

Se realizó la entrega de equipos y materiales para la mejora de las instalaciones de cinco Unidades Especializadas de Atención a la Mujer (UNJIMUJER-ODAC) de la PNC.

R.3.

Desarrolladas acciones concertadas entre organizaciones de mujeres, gobiernos municipales y PNC para la prevención de la violencia de género y la atención a mujeres víctimas, en aplicación a la LEIV.

Se destaca la conformación de alianzas locales (entre gobiernos municipales, instituciones públicas del nivel central y organizaciones sociales) para el impulso de procesos y mecanismos de seguridad ciudadana que incluyen la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Producto de este trabajo, se cuenta con instrumentos para orientar las estrategias de prevención y atención de violencia contra las mujeres (5 Planes Municipales de Prevención de Violencia contra las Mujeres, 2 Protocolos Interinstitucionales de atención a mujeres víctimas de violencia y 1 Plan de Igualdad y no discriminación contra las mujeres) y el fortalecimiento de espacios para la incidencia de organizaciones de mujeres como la Concertación de Mujeres de Occidente.

Visibilización de la violencia de género para ser incluida en el abordaje que se realiza en los Comités Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV) y en la creación de acciones y estrategias específicas para la disminución de violencia contra las mujeres y embarazos adolescentes; destacando el impulso de campañas de sensibilización de la violencia contra las mujeres, como el concurso “Yo pinto mi mundo libre de violencia para todos y todas”, procesos de formación en prevención de embarazos adolescentes en Centros Escolares, foros de sensibilización y conmemoración de fechas reivindicativas hacia

los derechos de las mujeres, impulsadas desde los diferentes actores (as) presentes en estos espacios.

Avances en la creación de instrumentos para la prevención de la violencia de género, que establecen rutas claras para el impulso de procesos y acciones afirmativas encaminadas al reconocimiento, prevención y atención de la violencia contra las mujeres. Involucrando la coordinación con los gobiernos locales, representantes de instituciones públicas (PNC, MINED, MINSAL, PDDH, Ministerio de Justicia e ISDEMU), asociaciones de mujeres, líderes y lideresas comunitarias, organizaciones sociales y organizaciones feministas.

Promoción de los dsr con énfasis en la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, a través de la EIS.

Financia: AECID

Fecha inicio de ejecución: 01/01/2018

Fecha de Fin Ejecución: 30/06/2018

Subvención: 304.759

01 BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto busca fortalecer el reconocimiento y cumplimiento de los DSR en los 8 Centros Educativos articulados en el Sistema Integrado- Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP) del cantón San Marcos Lempa del municipio de Jiquilisco, poniendo especial énfasis a la prevención del embarazo adolescente y la violencia contra las mujeres adolescentes y jóvenes, desde un enfoque de Educación Integral en Sexualidad-EIS, educación no sexista, laicidad y ética, así como en inclusión y diversidad.

R.1.

Mejorados los conocimientos y prácticas sobre sexualidad integral y equidad de género en estudiantes.

Se han desarrollado 1 proceso de formación con 43 alumnos de los 8 Centros Educativos del Sistema Integrado. Dicho proceso ha sido desarrollado en 8 jornadas. Estos alumnos, a inicio de 2019, conformaran la Red de Monitores Escolares en EIS para la contraloría y transferencia de conocimientos.

Durante todo el 2018, se ha apoyado a 20 niñas y adolescentes que estaban embarazadas o habían sido madres, para que pudieran continuar sus estudios. A su vez, se ha desarrollado un proceso de sensibilización/formación en EIS con ellas, así como de auto cuidado.

Por último, del 19 nov al 10 de diciembre se ha llevado a cabo la Escuela de Verano con 100 alumnos de los 8 CE. A la clausura de dicha Escuela, participó el Embajador de España y representantes de la OTC de la AECID en El Salvador.

R.2.

Directivos y docentes brindando EIS desde enfoque de derechos, equidad de género y no discriminación

Entre los meses de abril - noviembre, se ha implementado el Curso Básico sobre EIS para docentes y directores, donde han participado un total de 28 personas (18 mujeres y 10 hombres). No solo participaron docentes, si no también personal del Comité Municipal de Prevención de Violencia de Jiquilisco. Dichos docentes, van a conformar, a inicios de 2018, la Red de Docentes por la EIS. A su vez, se ha elaborado la guía de observación para el trabajo del personal docente en el aula, la cual servirá para supervisar en el curso 2019 la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula.

Por otro lado, se está dando seguimiento mensual al Consejo Directivo del Sistema Integrado.

R.3.

Instituciones coordinando a nivel municipal y promoviendo EIS y prevención del embarazo adolescente.

Se está desarrollando un proceso de formación con padres y madres de los 8 Centros Educativos. A su vez, se le está dando seguimiento a las reuniones del Comité Municipal de Prevención de Violencia, desde donde -en conjunto con las instituciones de gobierno que participan en el mismo- se han desarrollado 4 acciones de sensibilización hacia la población estudiantil en formas de festivales, conmemoraciones, maratones, etc. Finalmente señalar que se ha comenzado ya la sistematización de los índices de embarazo adolescente a nivel municipal. Con dichos datos se han elaborado hasta la fecha 3 boletines mensuales.

European AID voluntarees

Financia: Unión Europea

Presupuesto: 108.211,26 euros

01

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto EVA es una intervención denominada "Capacity Building" que pretende fortalecer a organizaciones que trabajan en ámbitos humanitarios para el envío y acogida de voluntarios, con el objeto de que estas instituciones puedan participar en los programas europeos de voluntariado humanitario.

APY participa en este proyecto con 10 organizaciones que provienen de América Latina (Bolivia y Perú), Asia (India e Indonesia), África (Marruecos y Ghana) y Europa (Francia, Italia y España)

APY actúa como formador para que las organizaciones africanas puedan acceder a la acreditación como organizaciones de acogida en el marco del Programa europeo de voluntariado europeo.

Para facilitar este proceso hemos participado en reuniones de coordinación e impartido seminarios:

- 1 reunión de coordinación en Italia (febrero de 2018) con las organizaciones ADICE (Francia) y ASPEm (Italia)
- 1er Seminario sobre “Principios Europeos de la Acción Humanitaria y del Voluntariado”, celebrado en Junio de 2018 en Italia y en las que participaron las 10 organizaciones que forman parte del proyecto EVA.
- 2ª Seminario sobre “Análisis de Riesgos”, celebrado en septiembre de 2018 en Marruecos y en el que participaron las organizaciones GDCA de Ghana, ASTICUDE de Marruecos y ASPEm de Italia.
- 3er Seminario sobre “Análisis de Necesidades”, celebrado online en noviembre de 2018 en el que participaron las organizaciones GDCA de Ghana, ASTICUDE de Marruecos y ASPEm de Italia.

Asimismo, hemos llevado a cabo el asesoramiento a las organizaciones GDCA y ASTICUDE para la elaboración de los documentos necesarios para la acreditación como organizaciones de acogida en el marco del Programa de voluntariado europeo humanitario.

Además, hemos elaborado los documentos necesarios para la acreditación de APY como organización de acogida en el marco del Programa de voluntariado europeo humanitario.

Trasladando la educación popular a la escuela pública andaluza: metodologías y estrategias de transformación social desde el Enfoque Sur.

Financia: AACID

Subvención: 79.744 euros

Fases:

1. Consolidar y capacitar a un grupo docente motor, representantes de cada comunidad escolar destinaria, en Educación para el Desarrollo, Educación Popular y metodología coeducativa.
2. Dinamizar el intercambio de prácticas y experiencias de este equipo de docentes con agentes protagonistas de experiencias exitosas de Educación Popular del El Salvador, mediante una estancia becada que incluye a su vez la puesta en marcha de un encuentro entre agentes educativos norte-sur.

El equipo docente coordinador ha compartido prácticas educativas y formación pedagógica con otros docentes y educadores/as populares de los departamentos de Usulután, San Miguel y Morazán de El Salvador, durante una estadia de 10 días en el mes de julio de 2018. En el marco de esta actividad el profesorado ha adquirido de manera experimental las bases históricas, teóricas y estratégicas en cuanto al enfoque de Educación Popular. La agenda se programó con la Colectiva Feminista de Desarrollo Local (Usulután y Morazán) y con ADES Santa Marta (Cabañas).

Fases en ejecución:

3. Poner en marcha un proceso educativo de incidencia social, donde el alumnado protagoniza una acción social en su comunidad para la prevención de la violencia de género.

Junto al profesorado estamos desarrollando un proceso de Educación Popular desde el FEMINISMO en sus centros: más concretamente, sobre los mitos del amor romántico para desvelarlos como causa directa de la violencia machista. Esto lo estamos haciendo a partir de tres ejes claves:

- a. **CONCIENTIZACIÓN:** ya se ha trabajado con un grupo de alumnas y alumnos reducido de cada centro, ellas y ellos serán quienes conformen el grupo motor que luego trabaje los contenidos con el resto de alumnado de su centro (pues el mensaje entre iguales siempre es mucho más efectivo y el aprendizaje es más potente). En esta fase de concientización, el alumnado protagonista ha trabajado a partir del teatro social las diferentes situaciones de opresión que se dan en las relaciones de pareja.

b. EMPODERAMIENTO: los días 22 y 23 noviembre el alumnado de los tres centros participó en un encuentro en la Granja Escuela El Remolino (Cazalla), donde formando comisiones de trabajo, concluyeron sobre los diferentes mitos del amor romántico para luego trasladar todo lo obtenido de manera colectiva a una exposición (paneles). Es decir, se trabajó en base a un proyecto común de reivindicación feminista, donde ellas y ellos protagonizaron y elaboraron un producto, en este caso los bocetos de una exposición.

c. REIVINDICACION SOCIAL: entre diciembre y enero de 2019 el alumnado protagonista, ya con su exposición editada, la presentarán en un acto público en sus comunidades locales. Esta presentación se ha coordinado con otras entidades y colectivos el entorno. Las fechas son las siguientes:

El 18 de diciembre en el Ayuntamiento de Camas donde se realizará una acción de incidencia presentando la exposición a miembros del gobierno municipal.

El 17 de enero en el Comisionado del Polígono Sur con quienes se convoca a colectivos de mujeres del barrio.

El 21 de enero en la Casa de la Cultura de Santiponce con la colaboración del Punto de Información de al Mujer (PIM)

4. Evaluar, sistematizar y editar las experiencias educativas generadas mediante la publicación de guías y recursos didácticos replicables por otros equipos docentes andaluces.

Se está elaborando una guía didáctica sobre las experiencias y aprendizajes de las acciones transformadoras llevados a cabo en los tres centros.

Impulsando iniciativas transformadoras en la educación pública andaluza: socialización de experiencias, redes y gestión del conocimiento.

Financia: AACID

Subvención: 74.535 euros



NUDO es un proyecto de análisis y comunicación que ha tenido como objetivo ligar las prácticas educativas que se ponen en marcha desde las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo y las Comunidades de Aprendizaje (CdAs). Creemos que ambos mundos tienen mucho en común: desde lo epistemológico a las prácticas, pasando por su compromiso político y ético con la ciudadanía. De igual modo, hemos trabajado desde el análisis de género todas las fases de nuestro trabajo a fin de obtener resultados realmente inclusivos y eficaces en cuanto a la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres. Todos los productos y resultados obtenidos se pueden ver en el siguiente enlace:

<http://nudo.apyeducacion.es/>, que conforma el espacio Web oficial del proyecto.

Fases finalizadas:

1. Esta intervención que hemos denominado NULO se inició con el desarrollo de un diagnóstico en cinco centros educativos de la ciudad de Sevilla que se articulan como CdAs. Tras esta fase elaboramos un producto digital para socializar las prácticas educativas más potentes que cada uno de estos centros están desarrollando en relación a su proyecto Comunidad de Aprendizaje (todos disponibles en el espacio web de la campaña). Una vez concluido este diagnóstico y sistematizada la información obtenida, se desarrolló un grupo de discusión para volcarla y contrastarla con ONGDs que trabajan la Educación para el Desarrollo en el ámbito de la Educación Formal, de manera que obtuvimos nuevas confluencias, ahora desde la visión del personal técnico de Educación para el Desarrollo andaluz, en cuanto a las posibles confluencias entre ambos paradigmas educativos.

2. Se celebró un encuentro presencial en Sevilla, los días 25 y 26 de mayo, al que acudió profesorado de centros CdAs, personal técnico de ONGDS, profesorado universitario, colectivos feministas y otros agentes sociales. También contamos con la Colectiva Feminista, organización con fuerte experiencia en procesos de Educación Popular en El Salvador. El encuentro tuvo un carácter plenamente propositivo y se organizó a través de mesas de trabajo integradas por personas con trayectoria profesional diversa. A lo largo de dos días cada mesa diseñó y elaboró una herramienta o propuesta prototípica (los productos obtenidos están todos en el espacio Web) para trabajar en base a cuatro ejes fundamentales: 1) incidencia en el entorno social, 2) confluencias educativas, 3) deconstrucción de roles de género patriarcales y 4) valoración de saberes populares.

Fases en ejecución:

En esta tercera fase en la que nos encontramos ahora, estamos tratando de socializar y hacer accesible lo más posible los productos y resultados obtenidos de este proceso de trabajo en cuanto a las confluencias y potenciales de ambos ámbitos educativos: Comunidades de Aprendizaje y Educación para el Desarrollo. Para ello estamos colaborando con medios de comunicación (eldiariodelaeducacion.es, Andalucía Educativa, convives 23, El Topo), y con otras redes y colectivos claves (subred andaluza de comunidades de aprendizaje, Comisión provincial de comunidades de aprendizaje-cep Sevilla...).

La creatividad y el arte como empoderamiento del alumnado. creando escuelas inclusivas desde el trabajo de la educación especial con enfoque de EPD.

Financia: AACID

Subvención: 79.960 euros

El proyecto finalizó el pasado mes de junio y se han conseguido los siguientes resultados:

R1.

Se ha implementado un programa formativo dirigido a incorporar la atención a las NEAE desde el enfoque de la EpD.

Por un lado, la implementación de un programa formativo dirigido a incorporar la atención a las NEAE desde el enfoque de la EPD, por un lado dirigido a docentes de PT y AL de los tres centros colaboradores de la Provincia de Sevilla (CEIP Andalucía, IES Itálica e IES Diamantino García Acosta). Se realizó la formación de manera externa asistiendo a un curso de formación junto a los docentes en la Universidad internacional de Málaga. También se participa en Octubre de 2017 en el Congreso Internacional de Educación para el Desarrollo en Bogotá, donde se presenta una comunicación sobre el proceso llevado a cabo.

Y por otro lado se realizarán un curso de formación de 30 horas e colaboración con el Máster de Educación para el Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

R2.

Se ha promovido un encuentro de experiencias para la creación de una escuela inclusiva:

Por otro lado, se realiza un estudio de experiencias educativas en innovación en materia de inclusión. Posteriormente se realiza un encuentro de buenas prácticas donde participan estos centros diagnosticados también en la Universidad Pablo de Olavide en colaboración con el Máster de Educación para el Desarrollo.

R3.

Se ha trabajado a través de la creatividad y el arte como elemento clave para el empoderamiento del alumnado con neae a través de un proceso colectivo de creación conjunta de un cuento.

Por último la comunidad educativa de los tres centros colaboradores elaboraran un cuento "Las Felinas" a través de un proceso colectivo de creación literaria, en el cual contamos con Alicia Bululú y Raúl Guridi, dos grandes dentro del mundo de los cuentos infantiles. El cuento está traducido al Braille y se

encuentra signado en LSE. Posteriormente cada centro educativo realiza una presentación oficial del cuento ante medios de comunicación, centros educativos del barrio, entidades sociales y personalidades del mundo de la política y la administración.

Pasamos a la acción. Creando un oasis en Su Eminencia: participación social como herramienta

Financia: AACID

Subvención: 80.000 euros

El proyecto pretende la consecución de tres resultados, dos de los cuales ya se han llevado a cabo:

R1.

Se ha consolidado un grupo motor paritario, formado por agentes del barrio que será el encargado de impulsar y generar movilización social:

Se consolida un grupo motor en los que hay representante de los tres centros educativos (alumnado, docentes y familias) se lleva a cabo en el mes de Abril una formación en la que participarán profesores, alumnos/as y entidades sociales, de la mano de la cooperativa de formación Altekio sobre metodología Oasis, en el Albergue Juvenil de Marbella. Sirve no solo para formarnos sobre la metodología sino para crear lazos y sentimiento de unión entre el grupo motor.

R3.

Se ha realizado un proceso de implementación de la metodología oasis en el que es usada la regeneración de un espacio público dentro del barrio como estrategia de movilización social:

Por último se llevará a cabo un proceso de participación ciudadana, en la que siguiendo los 7 pasos de la metodología oasis se llevará a cabo la regeneración de un espacio público del barrio. Se ha conseguido rehabilitar un parque infantil situado en el barrio con la participación de toda la vecindad, a través de los sueños colectivos.

Actividades pendientes:

R2.

Se habrá fortalecido la capacidad de agentes de desarrollo del barrio, las mujeres, poniendo en valor su protagonismo y legado:

Por un lado, se va a facilitar unos talleres de educación emocional a una asociación de alumnas (Locas Diamantinas), se van a impartir sesiones de trabajo en los centros para trabajar la importancia de la mujer como constructora de ciudadanía. Y, por último, vamos a recoger relato de 10 mujeres importantes o significativas en el barrio y grabar un documental sobre ello.

Mejorando las capacidades formativas de agentes y futuros agentes de cooperación internacional al desarrollo en Andalucía

Financia: AACID

Subvención: 79.960 euros

La presente intervención tiene como objeto desarrollar un programa amplio de formación en cooperación internacional (CID) y en educación para el desarrollo (EpD), que trata de responder a las necesidades de especialización y acercamiento a la materia de agentes de la cooperación, estudiantes y público en general, especialmente población desempleada andaluza.

El programa formativo se compone de dos bloques diferenciados que se han desarrollado a lo largo del año 2018.

- II Edición del Programa formativo de especialización en EpD, compuesta de cursos cortos en las siguientes temas

i) TEMÁTICA: ENFOQUE DE MARCO LÓGICO.

Curso: “Enfoque de Marco Lógico para la formulación y de proyectos de cooperación internacional”, UPO, Sevilla (25 horas),

Curso: “Enfoque de Marco Lógico: formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de cooperación internacional”, U. MÁLAGA, Sevilla (25 horas), Abril de 2018.

ii) TEMÁTICA: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Curso: “Introducción a la Educación para el Desarrollo” (20 horas), Abril,

Curso: “Nuevos retos de la educación para el Desarrollo: I integración necesaria entre la teoría y la práctica” (15 horas), Noviembre de 2018

iii) TEMÁTICA: DERECHOS HUMANOS

Curso: “Retos jurídicos para para la elaboración de un instrumento jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en materia de derechos humanos, U. SEVILLA (15 horas), Noviembre de 2018.

iv) TEMÁTICA: GÉNERO

Curso: “Género, feminismo y derechos humanos”, U. MÁLAGA (20 horas), marzo de 2018.

VI Edición del Programa formativo en CID de larga duración, compuesta de dos cursos de 180h, con una participación prevista de 25 alumnos/as en cada curso sobre “Introducción a la Cooperación al Desarrollo” y “Análisis de Conflictos internacionales”. Los dos cursos finalizaron en el mes de mayo de 2018 y la beca la disfrutaron un alumno y una alumna, uno por cada uno de los dos cursos, en el mes de Julio de 2018 en El Salvador.

PROYECTOS APROBADOS 2018

PROYECTO	FINANCIADOR	PRESUPUESTO
COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
TAKATUKA. Contribuyendo al derecho a la educación de las niñas para la prevención de los matrimonios precoces y forzosos y embarazos adolescentes en 25 comunidades rurales de los distritos de Meluco y Muidumbre, provincia de Cabo Delgado, Mozambique.	AACID	300.000 euros
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO		
Incluyendo la educación para el desarrollo en el currículo de la eso: experiencia piloto de la EPDTS como asignatura de libre configuración en dos ies de la ciudad de Sevilla.	AACID	79.992 euros
Empoderando al alumnado para la prevención de las VBG: experiencia pedagógica de teatro social integrada en el marco curricular de las competencias sociales y cívicas.	AACID	79.950 euros
FORMACIÓN		
Aula de formación para la ciudadanía y agentes de cooperación andaluces: estudios contemporáneos sobre el desarrollo.	AACID	79.900 euros